



Tarifa del día Dólar en vivo Juvier Milat Jubilaciones ELIPIA Senado Tasas Inflación de julio Cotización del dólar



ámbito

Dólar Economía Finanzas Política Negocios Opinión Uruguay

Edictos judiciales

CONVOCATORIA

12/07/2025

Convocatoria a Audiencia Pública N° 108



El **ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS** convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar: **OBJETO:** poner a consideración las solicitudes presentadas por DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A., DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. y NATURGY BAN S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de distribución de gas natural - en los términos del artículo 6° de la Ley N° 24.076 - T.O. 2025 y del Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución- y el resultado de dicha evaluación. **FECHA, HORA Y LUGAR:** La Audiencia Pública se celebrará el 31 de julio de 2025 a las 9:00 hs virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE:** El Expediente Electrónico N° EX-2025-93307446-JDN-CALLENARGAS se encontrará disponible en la página web del Organismo para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS N° 1-6089/26. **ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Tecnología de la Información y Comunicación, de Distribución, de Control Económico Regulatorio, de Desempeño y Economía, de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales y de Asuntos Legales; y los Departamentos de Despacho de Gas y Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. **AUTORIDADES:** La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. **INSCRIPCIÓN:** Los interesados podrán inscribirse desde el día hábil administrativo siguiente a la primera publicación de la convocatoria (conf. artículo 7° del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° 1-6089/26). **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN:** el plazo para la inscripción en el Registro de Oficiales se extenderá hasta las 23.59 horas del día 28 de julio de 2025. **DIFUSIÓN:** La presente convocatoria se encuentra disponible en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por DOS (2) días, en DOS (2) días de gran circulación, y en el sitio web del Organismo. **CIERRE:** El Informe de Cierre y el Acto Administrativo correspondiente se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los Artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° 1-6089/26.



ámbito

NEWSLETTER

PORTADA ÚLTIMAS NOTICIAS ECONOMÍA FINANZAS POLÍTICA BANCO DE DATOS MERCADOS NEGOCIOS OPINIÓN LIFESTYLE
NACIONAL MUNDO DEPORTES EDICIÓN IMPRESA INFORMACIÓN GENERAL AUTOS ESPECTACULOS TECNOLOGÍA RSS
MAPA DEL SITIO POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ÁMBITO.COM AVISO LEGAL EDICTOS JUDICIALES MULTAS LICITACIONES